

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

**CVE-2022-6017** *Información pública de expediente para construcción de vivienda unifamiliar en barrio Somasprilla, Las Presillas.*

Por don Raúl MONZÓN GÓMEZ, se solicita autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico de protección ordinaria, en el barrio de Somasprilla, en Las Presillas, en la parcela descrita como la resultante "C" de la segregación aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 3 de mayo de 2022 (operada respecto a las referencias catastrales: 39056A001001630000PP, 39056A001001630001AA, 39056A001001840000PU, y 000103800VN29G0001FL), de conformidad con lo previsto en los artículos 109 a 116, en relación con la disposición transitoria novena, de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.3.a, de la citada Ley 2/2001, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOC, durante el cual se podrá examinar el correspondiente expediente y presentar las alegaciones que se consideren oportunas ante este Ayuntamiento.

Puente Viesgo, 26 de julio de 2022.

El alcalde,

Óscar Villegas Vega.

2022/6017